

Guayaquil, 15 de Abril del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COEMCO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: COEMCO S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017

Como Uds. Podrán observar en los estados financieros del presente ejercicio económico entregados, no hubo movimiento alguno que resaltar en los mismos.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa, CPA. Henry Navarro Casares, como son:

- Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



DAVID E. NADER ADUM
Gerente Liquidador